

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v5i4.2361>

Indisciplina escolar: Un mal por erradicar en instituciones de nivel básico y media

School indiscipline: an evil to eradicate in basic and middle level institutions

Mariuxi Carolina Granda Vidal

mariuxigrandav@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0003-8656-2249>

Universidad UMECIT, Panamá

Quito – Ecuador

Artículo recibido: 28 de junio de 2024. Aceptado para publicación: 13 de julio de 2024.
Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen

La presente investigación se enfoca en averiguar las causas y consecuencias de la indisciplina escolar en instituciones educativas con sección primaria y secundaria. Ante lo cual, tiene por objetivo identificar los factores causales de la indisciplina escolar mediante el análisis del comportamiento para la armonización del ambiente estudiantil. Además, se resalta que la investigación está enfatizada para la resolución pacífica de problemas indisciplinarios para crear ambientes escolares armónicos que promuevan una enseñanza enriquecedora de saberes, pero con la aplicación efectiva de valores humanos. Por consiguiente, se empleó la metodología con enfoque cuantitativo, con nivel de investigación descriptivo, paradigma positivista, la técnica utilizada fue la encuesta con un instrumento que fue un cuestionario aplicado en tres unidades educativas dirigidos a las autoridades, docentes y la comunidad educativa con una muestra de 330 personas, posteriormente se analizó los datos con estadística descriptiva y los resultados evidencian que existe indisciplina en las instituciones educativas en un nivel medio con tendencia al alza, por eso es recomendable aplicar medidas socioeducativas didácticas, correctivas, factibles acorde a la edad y la gravedad de la falta cometida por los estudiantes. Finalmente, se concluye que los sistemas educativos deben implementar políticas educativas que otorguen los recursos necesarios para el proceso de enseñanza aprendizaje, fomentan un ambiente de aprendizaje cordial, armónico entre todos, también se debe disminuir los plazos de los procesos disciplinarios y otorgar más autoridad al docente, pero sin vulnerar los derechos de todos los miembros de las instituciones educativas.

Palabras clave: Indisciplina, procesos, aprendizaje

Abstract

This research focuses on finding out the causes and consequences of school indiscipline in educational institutions with primary and secondary sections. Given this, its objective is to identify the causal factors of school indiscipline through the analysis of behavior for the harmonization of the student environment. Furthermore, it is highlighted that research is emphasized for the peaceful resolution of non-disciplinary problems to create harmonious school environments that promote enriching teaching of knowledge but with the effective application of human values. Therefore, the methodology was used with a quantitative approach, with a descriptive research level, positivist paradigm, the technique used was the survey with an instrument that was a questionnaire applied in three educational units aimed at authorities, teachers and the educational community with a sample

of 330 people, subsequently the data was analyzed with descriptive statistics and the results show that there is indiscipline in educational institutions at a medium level with an upward trend, which is why it is advisable to apply didactic, corrective socio-educational measures, feasible according to age and the seriousness of the offense committed by the students. Finally, it is concluded that educational systems must implement educational policies that provide the necessary resources for the teaching-learning process, foster a cordial, harmonious learning environment among all, the deadlines for disciplinary processes must also be reduced and more authority be granted to the teaching but without violating the rights of all members of educational institutions.

Keywords: Indiscipline, processes, learning

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons . 

Cómo citar: Granda Vidal, M. C. (2024). Indisciplina escolar: Un mal por erradicar en instituciones de nivel básico y media. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 5 (4), 1577 – 1588. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i4.2361>

INTRODUCCIÓN

La educación es un bien intangible tan importante que marca la diferencia entre un país desarrollado y uno en vías de desarrollo. Por eso, garantizar el acceso universal a la educación y brindar una educación de calidad son factores que deben ir juntos, no es admisible que en pleno siglo XXI, muchas personas tengan solo la educación primaria y en el peor de los casos que no hayan estudiado en una institución educativa. Por ello, es relevante que los estados creen políticas educativas de formación integral, que transformen positivamente la vida de los estudiantes y su entorno. Enfatizando, que el ser humano es un ser imperfecto, curioso e ignorante de muchos aspectos y las personas no dejan de aprender, como manifiesta (Granda, 2021) "La vida es un continuo aprendizaje".

Además, se debe considerar los grandes aportes de los filósofos, como Sócrates que fue considerado uno de los hombres más inteligentes, él amaba el conocimiento y los beneficios que este genera, por eso manifestó "Sólo hay un bien: el conocimiento. Sólo hay un mal: la ignorancia" (Salmón, 2016), por lo tanto, casi cuatrocientos años antes de Cristo las personas estaban conscientes de la importancia que tiene el conocimiento y lo perjudicial que representa la ignorancia. Entonces, en la actualidad se debe aplicar los buenos conocimientos adquiridos a lo largo de la historia, promover a todas las personas el acceso a la educación, independientemente de su edad, estatus social, económico e incluso impulsar la autoeducación para que puedan aportar de manera más eficiente al progreso y convivencia social. Similarmente, expone Platón la frase de Sócrates "El conocimiento es el alimento del alma" (Méndez, 2021).

De ahí, que mientras más educada sea una población mejor será su calidad de vida, entorno y definitivamente sus relaciones interpersonales porque una persona que está bien lo demuestra en sus actividades diarias, en sus funciones estudiantiles y laborales que serán efectuadas de manera óptima. Pero al contrario, si existen situaciones que perjudican la formación de la persona desde la niñez con hogares disfuncionales, entornos sociales y económicos conflictivos, al llegar a las instituciones educativas los estudiantes reflejan un mal comportamiento con desobediencia, actitudes agresivas y un vocabulario con soeces.

Desafortunadamente, la indisciplina interrumpe las clases, provoca un aprendizaje insignificante, desmotivación para los estudiantes y docentes al asistir a las instituciones educativas. Debido a que los docentes están limitados a actuar conforme la implantación de leyes que favorecen mayormente a los estudiantes y dejan de lado los derechos de los demás. Por consiguiente, actualmente se percibe que en muchos países existe una tendencia a la mala interpretación de derechos estudiantiles y en Ecuador no es la excepción. Últimamente, le han quitado la autoridad al docente, ahora si ocurre un inconveniente por el mal comportamiento de los estudiantes es únicamente responsabilidad del docente, a pesar que el estudiante es un ser racional, consciente de sus actos y en muchos de los casos son mayores de edad en la sección colegio.

Lamentablemente, estos estudiantes tienen esas actitudes porque no les pusieron límites a sus malas conductas desde el principio, crecieron con una mala percepción que pueden hacer lo que ellos quieren y cuando ellos pueden, sin respetar a nadie. Igualmente, ese ambiente hostil que crean provoca que los otros estudiantes actúen de manera similar para poder integrarse a ese mal sistema, como lo menciona la autora "El que no se adapta, no sobrevive" y lo que es peor se acostumbran a las malas acciones.

Situaciones que hacen pensar en el direccionamiento que tiene hoy en día la educación, dónde están los valores que fines son los que realmente prevalecen en los sistemas educativos, existe calidad educativa, que tipo de seres se están formando en las escuelas. Antecedentes, con los cuales se origina la pregunta de investigación; ¿Cuáles son los factores causales de la indisciplina escolar que se analizan en el comportamiento para la armonización del ambiente estudiantil? enfatizando que para

que la educación sea integral debe contener valores humanos y conocimientos científicos que transformen a los estudiantes en personas de bien para el beneficio de la sociedad.

Indisciplina escolar

La indisciplina escolar es un comportamiento inadecuado o contrario a las normas, por parte de los estudiantes en las instituciones educativas. Además, la indisciplina consiste en la falta de respeto hacia las otras personas, no obedecer las normas, disposiciones y simplemente actuar de manera desproporcionada a la situación que se presenta. Generalmente, los estudiantes indisciplinados buscan interrumpir las clases, crear desorden para evitar el cumplimiento oportuno de las tareas escolares.

Destacando que la indisciplina no es un tema nuevo, expone (Durkheim, 1969) que en las primeras universidades medievales existía violencia por parte de los estudiantes y fue una causa para la creación de colegios, lugares en los cuales vivían y aprendían los estudiantes, con la finalidad de controlar el comportamiento de ciertos jóvenes que no obedecían las reglas, se les dificultaba convivir con personas de diferentes lugares. Similarmente, (Santoni, 1994) expresa que antiguamente en la escuela se portaban armas, e incluso en algunas instituciones les enseñaban a usarlas correctamente debido a que existía una relación entre las prácticas caballerescas y la educación.

Posteriormente, el predominio militar influyó en la formación del sistema escolar civil, pero conforme ha pasado el tiempo y con un cese de las guerras, las escuelas se fueron diferenciando de la acción militar. Entonces, en el pasado la disciplina se lograba con la inducción del miedo, en otras palabras, el castigo que en muchas ocasiones causó grandes lesiones y traumas psicológicos. No obstante, esta situación ha cambiado, la escuela se ha desarmado (Furlan, 2005), se cambió las prácticas rudas con castigo físico para promover el fortalecimiento de las conductas correctas más que sancionar las incorrectas (Márquez et al., 2007). Resaltando que la indisciplina impide disfrutar la labor de la docencia porque provoca sentimientos de frustración e incapacidad, produce tensión en el aula, creando un ambiente estudiantil hostil.

Sin embargo, la parte contraria es la disciplina, es un concepto muy dinámico que impulsa a aplicar valores, la diferenciación entre la actuación de un hombre y un niño se evidencian en las normativas disciplinarias, que empiezan en el hogar, se refuerzan en la escuela, la comunidad en general (Cubero, 2004). Por consiguiente, el académico Howard citado por Yelon Stephen L. y Weinstein Grace W (1988) manifiestan que la disciplina es esencial para que un grupo humano trabaje exitosamente debido que las personas necesitan normas que dirijan su comportamiento, apliquen valores e impulsen a incrementar su autocontrol (Yelon & Weinstein, 1988) de ahí, la importancia que tiene la disciplina para la convivencia pacífica de las personas, pero sobre todo en el aula de clases.

Igualmente, (García et al., 1994) manifiestan que a la disciplina se le pueden asignar tres funciones principales: 1) Creación de formas de organización en las instituciones educativas, 2) Normas disciplinarias para el proceso de aprendizaje del estudiante, 3) Formación de valores y conciencia humana, estas funciones permiten controlar las acciones, actitudes de los estudiantes que no son en concordancia con las normas de convivencia establecidas.

De ahí, que, en el conductismo, la disciplina es representada por la autoridad en el aula, es decir, el docente es el encargado de asignar las reglas con las obligaciones a los estudiantes y verificar que se cumplan las acciones correctivas por el mal comportamiento (Segura, 2005). Por tanto, es fundamental controlar la indisciplina escolar de manera integral, multidimensional, similarmente (Skinner, 1972) en su teoría educativa demuestra la importancia de aplicar los principios de premios y castigos, a través del condicionamiento.

En este contexto el reforzamiento positivo, es otorgarles otra oportunidad para participar a los estudiantes que en su primera intervención no lo hicieron de la mejor manera, así mismo, los estudiantes que durante todo el año escolar no cometieron ningún tipo de falta, tienen una calificación de conducta excelente, adicional se les otorga como estímulo una calificación adicional en una materia con bajo promedio. Pero el otro lado, es el reforzamiento negativo, en el cual los estudiantes que repiten las mismas respuestas de los compañeros, no realizan un aporte propio, no es recomendable asignarles una calificación, en esos casos se debería enviarlos a repetir las actividades escolares. Sin olvidar que muchos estudiantes simulan ser disciplinados por miedo a una sanción y no por contribuir al bienestar del aula escolar.

En consecuencia, es fundamental afrontar la indisciplina de manera proactiva, con estrategias de prevención y control para promover un ambiente escolar respetuoso, positivo e inclusivo, con el establecimiento de normas claras, que susciten a brindar la participación activa de los estudiantes, el apoyo socioemocional por parte de las familias, el personal de la institución educativa. Igualmente, al fomentar la colaboración entre los padres, docentes para encontrar las causas de la indisciplina y comenzar una educación de calidad.

Factores causales de la indisciplina escolar

La indisciplina es un comportamiento inadecuado o contrario a las reglas que se origina por diferentes razones, según (Edwards, 1993) obedece no solo a la escuela sino a otros factores externos y niveles como son: 1) El hogar, 2) La sociedad, 3) Las condiciones escolares, 4) Los procedimientos administrativos escolares 5) El maestro, cada uno de estos elementos contribuye de manera directa e indirecta en el comportamiento de los estudiantes.

Con base en estos antecedentes, se expresan algunas posibles causas de la indisciplina escolar, primeramente son problemas personales, los estudiantes enfrentan diferentes situaciones que crean dificultades en su aspecto socioemocional como son los problemas familiares por la falta de atención en el hogar o por sobreprotección, problemas del manejo de emociones, cambios hormonales, dificultades económicas que llevan a la manifestación de comportamientos grotescos e indisciplinados dentro y fuera de las instituciones educativas.

Seguidamente, es por la falta de límites claros, sin el establecimiento de límites apropiados, claros en las normas educativas sobre la conducta adecuada y posibles sanciones, se puede malinterpretar y perder el sentido de las mismas. Así mismo, por la falta de motivación, los estudiantes consideran importante recibir un estímulo a las buenas acciones y si por el contrario no lo reciben a pesar de su esfuerzo se muestran rebeldes e indisciplinados al ver que su esfuerzo no ha valido la pena.

Además, existen algunas condiciones, factores externos que inevitablemente influyen en el comportamiento de los estudiantes como son: los amigos, contexto social, contexto económico. Finalmente, por problemas estructurales, son las deficiencias administrativas, de infraestructura, escasez de recursos que presentan los sistemas educativos, con procesos disciplinarios burocráticos, aulas deficientes de clases, exceso de estudiantes en un aula, falta de autoridad hacia el docente.

Consecuencias de la indisciplina escolar

Las consecuencias de la indisciplina escolar pueden llegar a ocasionar resultados negativos tanto para los estudiantes como para los docentes en las instituciones educativas porque crean un ambiente educativo de desinterés. En muchas ocasiones la indisciplina escolar se crea para llamar la atención de otros, demostrar importancia, poder e incluso demuestra un liderazgo negativo con los compañeros de clases. También, la indisciplina escolar puede tener varias consecuencias tanto para los estudiantes indisciplinados como para el ambiente educativo debido que entorpecen el proceso de enseñanza

aprendizaje, los conocimientos no se adquieren de manera adecuada o en el peor de los casos no se adquieren por parte de los estudiantes.

Posiblemente, con el tiempo las personas que conviven diariamente en ese ambiente se pueden llegar a acostumbrar a esas malas actitudes, vocabulario inapropiado e incluso agresividad, sin olvidar que en ocasiones por miedo a las amenazas, a dañar su integridad, muchas personas simplemente se hacen los desentendidos para no intervenir con ello, evitar problemas personales, laborales. No obstante, este comportamiento inadecuado, repetitivo, se puede llegar a asociar de manera incorrecta a la educación, con el mal comportamiento porque la desobediencia y falta de respeto hacia los demás se empiezan a concebir de manera normal.

Igualmente, puede provocar otro mal terrible como es el bullying que está presente desde la escuela hasta en las universidades porque no hay una corrección oportuna, eficiente. A continuación, se mencionan algunas de las posibles consecuencias de la indisciplina escolar, iniciando con el bajo nivel de aprendizaje, la indisciplina escolar interrumpe el proceso de enseñanza-aprendizaje debido que los malos comportamientos pueden distraer a otros estudiantes, dificultando la concentración en la clase, afectando la participación y el rendimiento académico de manera negativa.

Continuando con la mala calidad educativa, ya que la calidad de la educación puede disminuir debido a que el ambiente escolar es afectado por la indisciplina ocasionando que los docentes se vean obligados a predestinar más tiempo, esfuerzo en controlar la disciplina que, en enseñar, en desarrollar los contenidos escolares. También, el daño a la convivencia, ya que la indisciplina escolar provoca faltas de respeto y desconfianza entre los integrantes de la comunidad educativa, afectando seriamente las relaciones interpersonales, entorpece el trabajo en equipo, la colaboración y la convivencia pacífica.

De igual modo, la indisciplina contribuye a crear un inadecuado clima escolar, al ocasionar tensión, conflicto, estrés, deteriora las relaciones entre estudiantes, docentes, padres de familia. Igualmente, la desmotivación, la constante indisciplina puede generar desmotivación en los estudiantes que desean aprender y no pueden porque los compañeros interrumpen, dañan el proceso educativo provocando un ambiente escolar desordenado, caótico que puede llevar a los estudiantes a sentirse desconectados, desinteresados en el proceso educativo.

Así mismo, el efecto emocional, los estudiantes indisciplinados provocan un impacto emocional negativo con todos los compañeros de clases dentro y fuera del aula de clases que causa desagrado, malestar, temor, las posibles consecuencias disciplinarias que pueden enfrentar en un proceso disciplinario como exclusión del grupo si siguen comportándose igual. De ahí, que los otros estudiantes pueden percibir ansiedad o frustración por la falta de disciplina.

Normativa disciplinaria

Las normas escolares son creadas para regir la conducta de los estudiantes, de ahí que por la delicadeza que tiene la educación, no puede estar excluida de tener su propia normativa educativa que tenga como finalidad una educación inclusiva y de calidad. Por ello, es primordial establecer normas claras que incentiven el acceso a la educación en todos los niveles, con los recursos necesarios en un ambiente educativo respetuoso. En este contexto, es significativo considerar que para crear normativas disciplinarias para controlar la indisciplina escolar, no es suficiente con aplicar sanciones, es ir más allá, comprender, abordar las necesidades de los estudiantes, brindarles oportunidades de corregir los actos, implementar aprendizaje significativo, desarrollar las habilidades y capacidades personales.

En el Ecuador la normativa que rige la educación básica y media se llama Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), en la cual establece los lineamientos y parámetros a cumplir en las instituciones públicas, privadas y fiscomisional. Resaltando, en el capítulo de sanciones, en el artículo 131 de la (LOEI, 2021) expone que las infracciones educativas son omisiones, acciones que se cometieron pese a la prohibición expresada textualmente en esta ley.

En el ámbito educativo se puede cometer infracciones sin llegar a ser de tipo penal, las infracciones escolares se clasifican en infracciones leves, graves y muy graves, de acuerdo al artículo Art. 134.1 LOEI los estudiantes serán sancionados conforme los siguientes literales: a) con amonestación escrita por parte de la autoridad competente; b) con suspensión temporal de la asistencia a la institución educativa, en caso de reincidencia se realizará amonestación escrita; c) separación definitiva de la institución educativa, aplica en caso de reincidencia en la suspensión temporal (LOEI, 2021).

Por lo tanto, las acciones y omisiones que contrarían a las leyes establecidas son consideradas infracciones por eso, se debe cumplir con la sanción correspondiente, similarmente, no se puede dejar de lado que estas infracciones dependiendo de los actos y consecuencias que tengan puede constituirse en infracciones penales, a pesar de ser menores de edad. Ante lo cual, dispone el artículo 18 del Código Orgánico Integral Penal (COIP) ecuatoriano, la conducta antijurídica se encuentra sujeta a sanción, asimismo, su artículo 22 manifiesta, las acciones peligrosas que ocasionan lesiones o daños demostrables son penalmente relevantes (COIP, 2021). Entonces, dependiendo de la gravedad de los actos las infracciones escolares pueden llegar a ser sancionadas como infracciones penales por acciones u omisiones que perjudican los derechos de otras personas.

Destacando, que en educación básica y media son niños y adolescentes que son identificados como imputables e inimputables, ser considerado imputable significa que tiene la capacidad para ser culpable, responsable y consciente de los actos cometidos (Bermúdez, 2021), al contrario, ser inimputable es la circunstancia que no le permite ser responsable los hechos, ya sea por su edad o discapacidad física. Igualmente (Cabanellas, 1976) argumenta que la inimputabilidad excluye la culpabilidad, es decir, la persona no es considerada culpable. En Ecuador, a partir de los doce años sea hombre o mujer es considerado imputable de infracciones, pero con el debido proceso puede recibir las sanciones correspondientes.

La normativa anteriormente expuesta presenta las disposiciones que establecen las medidas disciplinarias y mientras más grave es la agresión mayor es la sanción. Pero sin olvidar algo primordial que para evitar los malos entendidos, es fundamental socializar a los estudiantes, padres de familia, representantes legales, acerca de las posibles sanciones a las que se pueden someter los estudiantes sino se comportan adecuadamente dentro y fuera de los establecimientos educativos por eso, se recomienda agilizar los procesos disciplinarios.

METODOLOGÍA

En toda investigación la metodología debe estar expresada de manera clara para poder realizarla de manera eficiente ante lo cual, es indispensable que las fuentes de información sean doctrinarias significativas y pertinentes para el cumplimiento de los objetivos de la investigación. Enfatizando, que en la investigación es imprescindible para generar conocimientos, proponer soluciones a problemas, en esta línea Tomas Kuhn (1962) expone que un paradigma es un conjunto de conocimientos empleados para delimitar problemas y crear soluciones posibles (Kuhn, 1971). Por consiguiente, el paradigma de esta investigación es el positivista, el cual testifica que el conocimiento emana de lo observable, los fenómenos se pueden contar - medir, se le atribuye como fundador a Auguste Comte a finales del siglo XI (Landeros-Olvera et al., 2009).

Con respecto al nivel de investigación es descriptiva, según (Hurtado-Barrera, 2010) identifica las particularidades de los eventos a estudiar, se las utiliza para los censos poblacionales. En cuanto al enfoque investigativo utilizado fue el cuantitativo que es un conjunto de procesos secuencial y probatorio (Hernández et al., 2010) también, es ordenado, cada etapa precede después de la otra, la investigación inicia con una idea de la cual se derivan las preguntas de investigación de ahí, provienen los objetivos, con la revisión de la literatura para construir un marco teórico. Del mismo modo, las preguntas son las bases de la hipótesis y las variables; a través de un plan para medir, analizar las comprobaciones obtenidas con métodos estadísticos para extraer conclusiones (Hernández et al., 2010).

Por lo tanto, la variable dependiente de la presente investigación es la disciplina escolar y la variable independiente son las instituciones educativas. Así mismo, la técnica utilizada fue la encuesta con un cuestionario dirigido a las autoridades, docentes, comunidad educativa, con una muestra de 330 personas en tres instituciones educativas de nivel básico y medio, el análisis de los datos se efectuó con estadística descriptiva con tablas de frecuencias y gráficos para exponer los resultados obtenidos.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

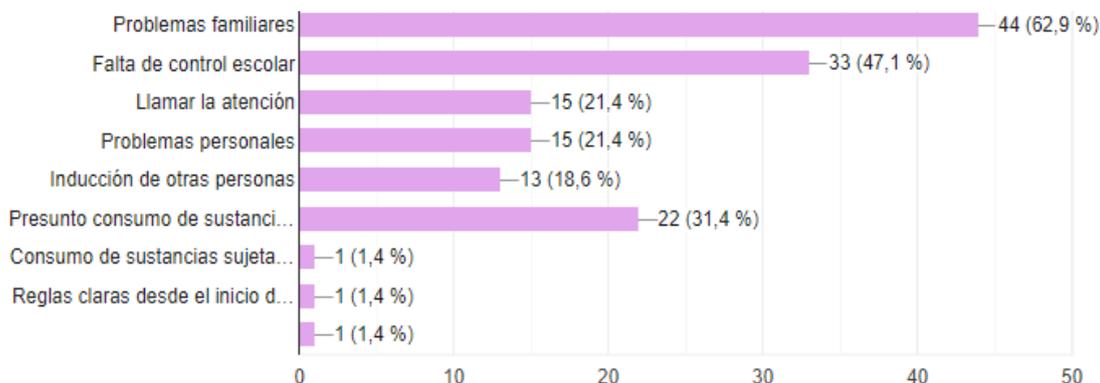
Como resultado de la recolección de información cuantitativa se demostró en las encuestas dirigidas hacia las autoridades, los docentes, padres de familia y estudiantes mediante un formulario en línea, la existencia de indisciplina en las instituciones educativas. Así que para el respectivo análisis e interpretación de resultados se utilizaron los gráficos estadísticos presentados por el formulario. En definitiva, las encuestas fueron realizadas por 330 participantes en su mayoría mujeres de entre 31 a 40 años en su rol de padres de familia y docentes.

La información obtenida en las diez preguntas efectuadas en la encuesta titulada "Indisciplina escolar", demuestran el nivel de indisciplina existente en las instituciones educativas, los tipos de violencia que genera, las posibles causas. Entonces, al preguntar el nivel de indisciplina que existe, el resultado fue un porcentaje del 54,3% es decir, más de la mitad de los encuestados respondieron que es un nivel medio, seguidos por un 30% que lo considera alto y un 15,7% por ciento bajo.

Por consiguiente, estos números demuestran que los niveles de indisciplina están teniendo una tendencia hacia el nivel alto, poniendo en alerta a la comunidad educativa para que emplee medidas preventivas y correctivas oportunas. Antes de emplear medidas correctivas es primordial identificar las causas de esas actitudes, establecer hasta dónde pueden intervenir las autoridades, los docentes para mejorar ese contexto inapropiado de los estudiantes, sin vulnerar derechos. Seguidamente, en la figura N. 1 se observan las posibles causas de la indisciplina educativa en el nivel escolar básico y medio, entre las cuales sobresalen: 1) Los problemas familiares con un 62,9%, 2) Falta de control escolar con un 47,1% y 3) Presunto consumo de sustancias sujetas a fiscalización con un 31,4%, datos que alertan sobre lo que está pasando internamente en las instituciones educativas.

Gráfico 1

Causas de la indisciplina educativa



Fuente: tomado de la encuesta "Indisciplina educativa". Elaboración propia (2024).

Es así, que los datos expuestos en la figura I evidencian como el contexto familiar influye en la actitud, comportamiento de las personas, más aún cuando son adolescentes con una serie de cambios físicos, con mezcla de emociones que no les permite discernir entre lo correcto e incorrecto. Por ello, la importancia de un acompañamiento correcto y oportuno que influya positivamente en la vida de los adolescentes, con un ejemplo positivo a seguir. Ante lo cual, debe existir un control disciplinario dentro de los hogares, de las instituciones educativas pero de manera sutil y disciplinario para no perjudicar la integridad de nadie, no obstante, esto no significa que se debe mal interpretar las leyes solo a favor de los estudiantes sino que se aplica la ley de manera correcta para impedir la reincidencia de estos comportamientos inapropiados con la formación desde el hogar, con la supervisión, control de los docentes pero sobre todo de los inspectores de curso.

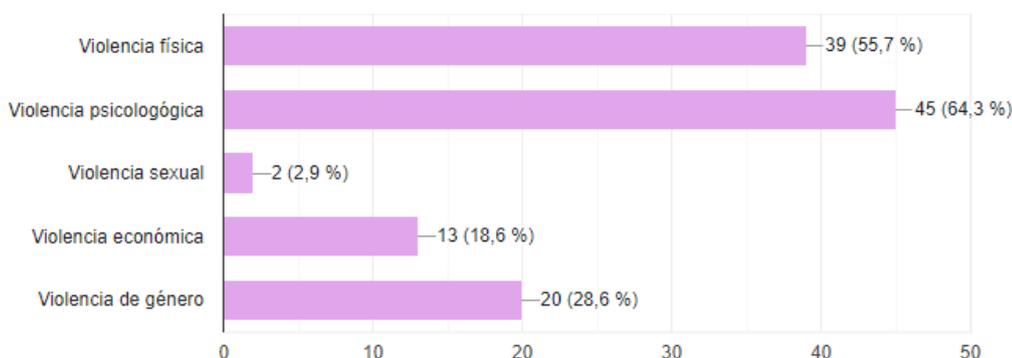
Por otra parte, el presunto consumo de sustancias sujetas a fiscalización tiene un valor bastante considerable aproximadamente del 30% por eso, al autoridades tienen la responsabilidad de actuar, notificando a la policía nacional que son los expertos en este delicado tema para controlar la situación y evitar que más estudiantes consuman esas sustancias tóxicas, la intención es lograr detener ese ciclo vicioso que perjudica la salud, otorgar seguridad a los estudiantes y comunidad educativa. Además, el estudio efectuado demuestra que los estudiantes indisciplinados en su mayoría son hombres con un 91,4%, y crean un ambiente de estudio discrepante que incluso han llegado a realizar amenazas al 28,6% de los participantes, es decir hacia los compañeros, docentes, sobre todo ahora con las bandas delincuenciales que acechan a las instituciones educativas.

Por esto, los participantes consideran importante controlar la indisciplina por ello, el papel que han desempeñado los inspectores de curso tiene una aprobación del 85,7% lo que demuestra que esta labor para controlar la indisciplina escolar es necesaria, pero se debe normar su actuación para que no existan abusos por parte de los inspectores ya que su función es ayudar a controlar la indisciplina, no a perseguir a los compañeros docentes ni mucho menos evitar dar clases. Al contrario, ellos son un ejemplo a seguir por eso, deben actuar de manera pulcra.

De igual manera, los actos indisciplinarios promueven otros problemas dentro y fuera del aula. Como se demuestra en la figura N. II, los malos comportamientos originan la violencia psicológica principalmente con un 64,3%, seguido de la violencia física con un 55,7% y la violencia de género con un 28,6%. Debido a que una acción provoca una reacción que perjudica directa e indirectamente no solo a los principales involucrados sino también a todos los que están a su alrededor.

Gráfico 2

Consecuencias de la indisciplina escolar



Fuente: tomado de la encuesta "Indisciplina educativa". Elaboración propia (2024).

Por consiguiente, en la figura II se observan las consecuencias de la indisciplina por eso los lineamientos de prevención y control disciplinarios educativos deben ser creados e implementados eficientemente para corregir las actitudes, acciones incorrectas de los estudiantes ya que perjudican a la comunidad. Sin olvidar que la violencia genera más agresividad que no se puede admitir bajo ninguna circunstancia en el ámbito educativo porque perjudica significativamente el proceso de enseñanza aprendizaje y la interacción entre docentes, estudiantes, padres de familia.

CONCLUSIÓN

La educación es un pilar fundamental para el desarrollo íntegro de todo ser humano, sin embargo, en muchos países no es de calidad por diversos factores, lo que ocasiona que las personas estén en un estado de ignorancia, fragilidad y hasta viveza porque como nadie les enseñó que existen normas que rigen las sociedades por ello, creen que pueden hacer lo que quieran, sin considerar los derechos humanos de los demás. Un factor que afecta seriamente la calidad de la educación es la indisciplina que ocasiona un ambiente educativo hostil entre el docente y los estudiantes que no permite que se efectivice la enseñanza, creando una decepción para el docente que ama su profesión y prepara sus clases, igualmente para los estudiantes que pierden la motivación de asistir a clases.

Por eso, es fundamental implementar normas educativas claras, factibles, restauradoras que permitan subsanar el mal comportamiento para evitar su reincidencia porque el aprendizaje inicia con la concientización, compromiso de querer ser mejores personas de manera voluntaria y agradecida para llegar a tener una mejor calidad de vida, pero se destaca que la formación de valores es esencial que inicia en los hogares bajo la responsabilidad de los padres o tutores de los niños, jóvenes. Definitivamente, la indisciplina es un mal por corregir en instituciones públicas - privadas con normativa educativa que corrija oportunamente el comportamiento inadecuado, pero con la asignación recursos y apoyo de toda la sociedad.

REFERENCIAS

- Bermúdez M., (2021). "La privación de la libertad como último recurso en adolescentes infractores". *Revista Sociedad & Tecnología*, 4(1), 29-43. <https://institutojubones.edu.ec/ojs/index.php/societec/article/view/112/310>
- Cabanellas G., (1979). *Diccionario de derecho Usual*. Buenos Aires. Editorial Heliasta.
- COIP., (2021). *Código Integral Penal. Registro Oficial Suplemento 180 de 10-feb.-2014*. https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/03/COIP_act_feb-2021.pdf
- Cubero C., (2004). La disciplina en el aula: Reflexiones en torno a los procesos de comunicación. *Revista electrónica Actualidades investigativas en educación*, 4(2), 0. <https://www.redalyc.org/pdf/447/44740202.pdf>
- Durkheim E., (1969). *Historia de la educación y de las doctrinas pedagógicas. La evolución pedagógica en Francia 2ª ed.* Francia. La piqueta.
- Edward C., (1993). *Discipline problems and their causes*. United States. Macmillan Publishing Company
- Furlan A., (2005). Problemas de indisciplina y violencia en la escuela. *RMIE*, 10(26), 631-639. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v10n26/1405-6666-rmie-10-26-631.pdf>
- García N., Rojas M., Brenes M., (2004). *Conocimiento, participación y cambio*. Costa Rica. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Granda M., (2021.) *Proyecto interdisciplinario: Una propuesta pedagógica en educación básica desde el enfoque del aprendizaje basado en proyectos*. Quito <https://repositorio.puce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/903f19f1-8805-4456-8451-a11415230c3a/content>
- Hernández R., Fernández C., Baptista P., (2010). *Metodología de la investigación*. 6ta edición. McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista- Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Hurtado-Barrera, J., (2010). *Metodología de la investigación*. Caracas. Quirón Ediciones
- Kuhm T., (1971). *La estructura de las revoluciones científicas*. http://www.eutm.fmed.edu.uy/paysandu/basicas/met.cientifica/Paradigmas_y_revoluciones_cientificas.pdf
- Landeros-Olvera E, Salazar-González B, Cruz-Quevedo E, 2009). La influencia del positivismo en la investigación y práctica de enfermería. *Index Enferm*, 8(4), 1132- 1296. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962009000400011#:~:text=El%20positivismo%20afirma%20que%20el,y%20contribuir%20a%20la%20ciencia.
- LOEI., (2021). *Ley Orgánica de Educación Intercultural. Registro Oficial Suplemento 417 de 31-mar.-2011*. https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/Transparencia/2021/04abril/A2/ANEXOS/PROCU_LOEI.pdf

Márquez J., Díaz J., Cazzato S., (2007). La indisciplina escolar: aportes de las teorías psicológicas. Revista de artes y humanidades UNICA, 8(18), 126-148. <https://www.redalyc.org/pdf/1701/170118447007.pdf>

Méndez, A., (2021). Las 90 mejores frases del alma. <https://psicologiaymente.com/reflexiones/frases-alma>

Sálmon A., (2016). El castigo de la ignorancia. Periódico el Mundo. <https://www.elmundo.es/cataluna/2016/02/26/56d00918ca4741444d8b4597.html>

Santoni A., (1994). Nostalgia del maestro artesano. México. UNAM.

Segura M., (2005). El ambiente y la disciplina escolar en el conductismo y el constructivismo. Revista electrónica "Actualidades investigativas en educación", 5(1), 1-18, <https://www.redalyc.org/pdf/447/44720504001.pdf>

Skinner, B.F. (1972). La necesidad de las máquinas de enseñar. Paidós Strom, R. (Comp.) Aprendizaje escolar y evaluación. Buenos Aires.

Yelon S., Weinstein G., (1988). La Psicología en el aula. México. Revista Intercontinental de psicología y educación.

Todo el contenido de **LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades**, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) 